



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Reglamento del Patronato de Educación Contra el Uso de Drogas y Violencia del Municipio de León, Guanajuato (D.A.R.E León)

II. Fecha de expedición

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 166, segunda parte de fecha 16 de octubre de 2007.

III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

Ayuntamiento de León, Guanajuato

V. Autoridad o autoridades que la aplican

- H. Ayuntamiento
- Consejo D.A.R.E. León

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

VII. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento

IX. Índice de la Regulación

Capítulo Primero
Disposiciones Generales

Capítulo Segundo
De la Constitución y Objeto del Patronato

Capítulo Tercero
Del Gobierno del "D.A.R.E." León

Capítulo Cuarto
De la Administración Interna del "D.A.R.E." León



Capítulo Quinto Del Patrimonio Artículos Transitorios
X. Objeto de la Regulación
Regular la creación, fines, administración y funcionamiento del Patronato D.A.R.E. León.
XI. Materias, sectores y sujetos regulados
Sujetos regulados: • Integrantes del Consejo D.A.R.E. Materias o sectores: • Educación contra el uso de drogas y violencia.
XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación
N/A
XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación
N/A
XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación
N/A Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica: https://sinfilas.leon.gob.mx/
XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación
N/A Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica: https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8
XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización
<ul style="list-style-type: none">▪ Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.▪ Ley de Desarrollo Rural Sustentable